



Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2017.**

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Joaquín Fernández Garro. P.S.O.E.

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Juan Manuel Salado Lora. P.S.O.E.

D^a Encarnación Morón Rastrero P.S.O.E.

D. Antonio Emilio Arce Arcos P.S.O.E.

D^a Angélica Ruiz Díaz P.S.O.E.

CONCEJALES:

D^a Gracia Barrios Barragán P.S.O.E.

D. Rafael Villa Amador P.S.O.E.

D^a Cora M^a Arce Arcos P.S.O.E.

D. Román Romero Sánchez P.P.

D^a Lidia Ruiz Bernal P.P.

D^a Dolores Bautista Lora P.P.

D. Sebastián Mendoza Pérez IULV-CA

D. Francisco J. Arévalo Pérez UP

SECRETARIO:

D. Francisco J. Valenzuela Medina.

INTERVENTOR ACCIDENTAL:

D. Ricardo J. Calvo León.

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las doce horas, del día veintiocho de febrero de dos mil diecisiete, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros del Ayuntamiento Pleno, y el Secretario e Interventor Accidental de esta Corporación, con objeto de celebrar sesión extraordinaria para la que han sido citados en debida forma.

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Fernandez Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57	
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17	
Observaciones		Página	1/23	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==			



Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es

El Alcalde saluda a todos los asistentes a la misma y abre la sesión, pasándose a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Imposición de cinco Medallas de la villa, según prevé el Reglamento de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Umbrete, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 246, de 23 de octubre de 2013.

2º.- Intervención institucional de los Portavoces de los cuatro Grupos Políticos Municipales, con motivo de la conmemoración del Día de Andalucía, en el siguiente orden:

- Primero: Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida (IU-LV-CA)
- Segundo: Portavoz del Grupo Municipal Umbrete ¡Puede! (UP)
- Tercero: Portavoz del Grupo Municipal Popular (PP)
- Cuarto: Portavoz del Grupo Municipal Socialista (PSOE)

3º.- Intervención del Alcalde de Umbrete, Presidente de la Corporación Municipal, relativa a la celebración del Día de Andalucía.

El Pleno se cerrará con la interpretación de los himnos de Andalucía y España.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Imposición de cinco Medallas de la villa, según prevé el Reglamento de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Umbrete, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 246, de 23 de octubre de 2013.

El Alcalde cede la palabra a la Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Cuarta Teniente de Alcalde, Delegada de Fiestas, D^a Angélica Ruiz Díaz, que lee el siguiente texto:

“Señor Alcalde, miembros de la Corporación Municipal, Sr. Juez de Paz, Sr. Juez de Paz sustituto, Sr. Jefe de la Policía Local, representantes de las entidades del tejido asociativo local, reconocidos a la Medalla de la Villa de Umbrete, vecinos y vecinas.

Un año más, como cada 28 de febrero, celebramos el día de Andalucía. Nuestro día, el día de nuestra tierra. Un 28 de febrero más y un día cargado de simbolismo por lo que representa para nuestra región, un día cargado de celebración y de reconocimientos, no sólo a Andalucía, nuestra tierra, sino a Umbrete, y especialmente, reconocimiento a nuestra gente, a su nobleza, a sus

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Fernandez Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57	
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17	
Observaciones		Página	2/23	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==			



éxitos, y a sus trayectorias, a los que hacen que Umbrete sea grande y sea reconocido allá donde vayamos, por lo que simboliza como pueblo, y por la grandeza de su gente.

Y otro 28 de febrero más, esta corporación municipal, quiere reconocer, los méritos, los valores, los conocimientos y las actuaciones, así como las historias de vidas que se esconden en los rostros de nuestra gente, que a veces, estas historias desconocidas, pasan desapercibidas quedando en el anonimato. Y es por ello, que un año más, queremos reconocer con este humilde gesto las grandezas y las virtudes de nuestros vecinos y vecinas.

Reconocimientos que materializamos con la entrega de las Medallas de la Villa de Umbrete, en consonancia con el Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento, homenajeando a umbretones y umbreteñas que son más que merecedores de la Medalla de la Villa en las diferentes categorías que este año son: emprendimiento, superación, ciencia, esfuerzo a toda una vida y deportes.

EMPREDIMIENTO:

En la localidad de Camas viene a nacer en 1966, José Benítez Leal. Fue el segundo de cuatro hermanos. Vive en Tomares muchos años con su familia hasta que se casa con una umbreteña, Daita, y nacen en Umbrete sus dos hijos, que hoy tienen 16 y 20 años.

José Benítez realiza sus estudios primarios en Camas, y los alterna desde los 11 años con la hostelería, a lo que se ha dedicado durante toda su vida. También ha tenido que realizar trabajos de construcción y en la agricultura para poder llevar dinero a su casa, una casa humilde, constante y trabajadora. Y esto fue lo que le inculcaron a José desde niño, a ser humilde, a ser constante, y sobre todo, a trabajar y a ganarse lo poco o lo mucho que pueda llegar a tener por méritos propios, con esfuerzo y con horas de trabajo en las espaldas.

Y tal fue así, que a los 11 años tuvo su primer trabajo en la hostelería para aportar su grano de arena en casa. Fue en Casa Bigilio, en Tomares. A los 13 años y hasta los 16 trabaja en el Bar Estanco, también en Tomares. En este pueblo es donde se desarrolla profesionalmente. Hasta los 18 trabaja en Casa Manolo en el polígono el Manchón, cuando se va a la cafetería de los Juzgados de Sevilla, y sigue echando horas de trabajo los fines de semana en la discoteca Saira.

A los 18 años, se cruza en su camino Daita, una guapa umbreteña que con sólo 14 años le hace ver que es una gran mujer a pesar de su corta edad. Con ella empieza un proyecto de vida, y ella consigue que hoy José Benítez sea lo que es, un hombre cabal, que ha creado una gran familia y que todo lo que tiene lo ha conseguido con el sudor de su frente, con tesón y constancia.

Sabe de sobra que con 18 años tiene que sacarse el carnet de conducir, para venir a Umbrete a ver a Daita. Para ello alternaba los dos trabajos que tenía, con uno más los fines de semanas por las noches, en una terraza en Tomares donde se ganó 80.000 pesetas para el carnet de conducir.

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Fernandez Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57	
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17	
Observaciones		Página	3/23	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==			



Hace la mili con 20 años y los fines de semana que tenía libre los pasaba trabajando en la discoteca, ya que la necesidad hacía que hubiera que seguir llevando dinero a casa.

Cuando viene de la mili sigue trabajando en bares y restaurantes, alternando el trabajo con la recogida de aceitunas y consigue comprar un solar para hacer su casa en Umbrete con su novia.

Desde muy joven fue emprendedor. La primera empresa que tuvo fue una heladería, a la que le pusieron Daijo en un pequeño espacio que le cede Pedro de Damián, en el bar la Concha de Oro ya en Umbrete.

Como no podía ser de otra manera, este negocio lo compaginaba con trabajos en otros restaurantes en temporadas de Semana Santa, trabajos en casetas de feria de Sevilla, y todo para hacer su casa con Daita.

A los 24 años, un viejo amigo de Tomares apodado el Cabeza, le ofrece que gestione un bar familiar. En este bar Daita y José trabajaban horas y horas, desde las 7 de la mañana hasta las 3 de la madrugada. La familia de Daita supuso una gran ayuda entonces. Todo marcha bien. Pero tantas horas de trabajo y estrés pronto dieron la cara. Su mujer empezó a padecer de la espalda y él entró en una enorme depresión que le impedía entrar en el bar. Estuvo de psiquiatra un tiempo hasta que lo superó.

Logra salir de ese bache y sigue con su ritmo de trabajo. Siempre constante. Siempre incansable.

A través de un compañero empezó a hacer bodas. La primera para 400 comensales. Y siguió gestionando el bar en Tomares con las celebraciones. Y siguió trabajando en las ferias.

Al fin terminan su casa en Umbrete. Con todo pagado, y sin deberle nada a nadie. Con 28 años se casan.

En el año 2.000 deciden invertir en la compra de su actual salón de celebraciones en Umbrete, Salones José Benítez, que quedó inaugurado en el 2.004. Todo marcha bien.

En el 2.007 compra otro bar, la venta, y monta el Asador Benítez, que en principio lo alquiló y después lo explotaría el hasta el año 2015.

Fueron años complicados los de 2010 hasta 2015 debido a la crisis económica, pero José, con su espíritu emprendedor, en 2014 alquila una freiduría en el Espartal, en Espartinas.

Consigue superar los años más complicados con el Salón de Celebraciones, con el Asador, la freiduría y las ferias.

En este Ayuntamiento le conocemos bien, pues son bastantes años los que ha explotado la barra en las fiestas patronales, nos ha prestado un gran servicio en el Día del Señor con esas insuperables y animadas verbenas, las cenas que organizamos a nuestros mayores cada verano durante el Pregón de San Bartolomé, no las ha podido servir mejor, no hay más que preguntarle a alguno de los doscientos mayores de Umbrete que ese día acuden al merendero, y en los días de feria la Caseta Municipal ha tenido un servicio de calidad cada día y espacios de

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Fernández Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17
Observaciones		Página	4/23
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==		





diversión para todas las edades, gracias a la estrecha colaboración de la Delegación de Fiestas de este Ayuntamiento con José, que siempre está, que siempre tiene una solución para cualquier imprevisto, que siempre se encarga de cuidar hasta el más mínimo detalle para que todo salga bien. Porque disfruta haciendo su trabajo y porque es un gran profesional. Yo personalmente, tengo que agradecerle la mano tendida que siempre he encontrado por su parte para organizar las fiestas patronales en los años que llevo al frente de esta Delegación.

Así que José, que después de toda una vida trabajando sin descanso, puede decir que todo lo que tiene lo ha conseguido por méritos propios, aunque reconoce que nada de lo que hoy tiene sería posible sin el apoyo de Daita. Ella para él es imprescindible. Sus pies y sus manos. Reconoce que sin ella nada hubiera sido posible.

Al igual se siente agradecido de su persona de confianza, Fariqui como le llama cariñosamente. De sobra sabe que si no estuviera rodeado de buenos trabajadores nada sería igual.

Con este reconocimiento no solo queríamos valorar la trayectoria de José Benítez por su afán de emprendimiento sino además dar a conocer que el emprendimiento genera empleo y actividad económica. Y José ofrece muchos puesto de trabajo en Umbrete. Son 8 empleados fijos los que tiene durante el año, y llega a dar empleo a 40 personas en épocas de celebraciones, eventos y ferias, sin contar el empleo indirecto que genera con la compra de mercancía a proveedores.

Por todo esto queda justificado que **JOSÉ BENÍTEZ LEAL** sea distinguido en este Día de Andalucía en la categoría de **EMPENDIMIENTO con la Medalla de la Villa de Umbrete**.

El Alcalde y un representante de cada uno de los Grupos Políticos Municipales, salen al estrado y entregan la medalla de la Villa a D. José Benítez Leal, con los aplausos de todo el público asistente.

SUPERACIÓN:

El 23 de agosto de 1951 nace en Tablante, una hacienda de Espartinas muy cercana a Umbrete, José Manuel Mateo Madrigal donde pasa su infancia con sus padres y su hermano mayor, Diego.

Siendo un niño, venía cada día al colegio de Umbrete desde Tablante, y recorría el camino hasta cuatro veces haciendo recados.

Allí pasó su niñez, y pronto tuvo que trabajar en las labores del campo, en las viñas, cavando pies de olivo, en la recolección o desmarojando, para ayudar en casa.

A José le encanta la naturaleza, el campo, los animales, es amante de la cacería, le gustaba pasar el tiempo en el campo cogiendo espárragos, espinacas, o lo que tocara según qué época del año.

Con 23 años se casa con Antonia en Umbrete, y a los 4 años de casados llegó al mundo su primera y única hija, a quien llamaron igual que a su madre.

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Fernandez Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17
Observaciones		Página	5/23
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==		





Del campo pasa a trabajar en la construcción, hasta que siendo muy joven entra a trabajar en el Club Pineda, en Sevilla, haciendo labores de mantenimiento en el campo de Golf. Se adapta muy bien a este trabajo y con 31 años le hacen jefe de equipo. Pero la historia empieza a complicarse, cuando a los 50 años a José le detectan la enfermedad de Parkinson, lo que poco a poco va mermando sus capacidades físicas para seguir desempeñando su trabajo en el campo de golf, hasta que tuvo que verse obligado a abandonar su empleo contra su voluntad, y contra la voluntad de los encargados de gestionar el Club Pineda, quienes reconocieron su labor durante años con diversas muestras de cariño y agradecimiento.

Pero José siempre ha sido un hombre fuerte que, pese a las adversidades que la vida le ha puesto por delante, él las ha superado todas, su empeño por seguir adelante, su insistencia, su constancia y su voluntad por superar las limitaciones que, día a día, le presentaba su enfermedad han hecho posible que hoy, aunque con graves dificultades pueda seguir teniendo movilidad. Con este afán de superación, José lleva a gala lo que su padre le inculcó, mirar siempre adelante y mirar siempre por los demás, no por uno mismo. Y es por esto que no hay un día que José falte al gimnasio, pues sabe que sus clases de Aquagymo los ejercicios que hace en la sala de máquinas, le sirven para seguir adelante. Y también sabe, que todo el esfuerzo y toda la lucha que lleva pasada para pelear contra su enfermedad no hubiera sido lo mismo sin el apoyo incondicional de Antonia, su mujer, que son sus pies y sus manos, la que le guía, la que le anima para seguir adelante, y la que sufre con él las noches sin pegar ojo, porque cada vez son más fuertes las dolencias de José, pero ella ahí, junto a su marido, cuidándole, vistiéndole, amándole, alimentándole, apoyando a José y proporcionándole toda clase de medicamentos, pues son más de 30 pastillas diarias las que ha llegado a tomar José para aliviar sus dolores.

Pero no sólo el Parkinson se apodera de su cuerpo, una artrosis degenerativa le tiene las piernas y las rodillas engarrotadas, lo que le dificulta cada día seguir moviéndolas, más la diabetes, más la tensión, pero nada de esto le hace perder el humor a José, que pese a tantas trabas del destino, pese a tantos problemas de salud, sigue día a día superándose. Él tiene claro que si no fuera por Antonia, su mujer, no hubiera tenido la voluntad suficiente para luchar contra tantas dificultades.

Y él sigue ahí, como siempre, apoyándose en su familia, en Antonia, en su hija Toñi, en sus nietas Gema y Alicia, y en el más pequeño, Fernando, ellos son la ilusión de su vida y los que le dan fuerza cada día para seguir peleando. Se desvive por ellos. Sus nietos le dan vida cada día.

Pero además, su afán de superación es tal, que se presta a todo ensayo clínico que le suponga un rayo de luz, de esperanza en cualquier mejoría por mínima que sea. Desde por la mañana y hasta las dos de la madrugada, José lleva colgado un duodopa, una especie de petaca que le proporciona los medicamentos que va necesitando a lo largo del día. Y todo lo que le ofrezcan ensayar con él desde el centro de Investigación y Análisis Clínicos se presta sin dudarle.

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Fernández Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17
Observaciones		Página	6/23
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==		





Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es

Y aunque con mucho esfuerzo, ya que son muy limitados sus movimientos por el parkinson y por la artrosis de sus rodillas, hoy le tenemos con nosotros para hacerle este humilde reconocimiento a la superación, y te animamos, José, a que sigas siendo un claro ejemplo de fuerza para tu familia, tu mujer, tu hija, tus nietos y para todo el pueblo de Umbrete, y que saques fuerzas para seguir luchando contra todos los obstáculos que se te puedan presentar.

Y después de conocer esta historia de superación, está más que merecido que **JOSÉ MANUEL MATEO MADRIGAL** sea distinguido en este Día de Andalucía en la categoría de **SUPERACIÓN con la Medalla de la Villa de Umbrete**.

El Alcalde y un representante de cada uno de los Grupos Políticos Municipales, salen al estrado y entregan la medalla de la Villa a D. José Manuel Mateo Madrigal, con los aplausos de todo el público asistente.

CIENCIA:

La ciencia es el conjunto de saberes que a lo largo del tiempo han contribuido a que el hombre alcance el conocimiento del mundo que lo rodea, y también de su propia individualidad. El desarrollo científico es indudablemente el más importante de los que ha experimentado la humanidad, y le ha permitido al hombre dar respuesta a muchísimas inquietudes que han surgido y a emprender el camino hacia la resolución de distintos problemas. Por eso, la ciencia es reconocida como la mayor fuente de conocimientos en el mundo moderno.

Y hoy, desde el Ayuntamiento de Umbrete, queremos hacer un reconocimiento a la ciencia y a la importante labor que desempeña en nuestra sociedad. Y a quién mejor que a un umbreteño relacionado con la investigación que, pese a su juventud, ha desempeñado importantes trabajos aportando grandes avances a la ciencia en nuestro país. Y es de Umbrete.

Él es Pablo Huertas Sánchez. Nació en octubre de 1975, en Sevilla y a los 8 años vino a vivir a Umbrete, al pueblo de su madre. Conchita. Y aquí pasó su infancia, junto a sus padres y a sus dos hermanas mayores que él. Pablo realiza sus estudios primarios en los centros escolares del municipio, primero en el Ruperto escobar, y después en el colegio Príncipe Felipe.

Los estudios secundarios los hace en Sevilla, al igual que sus estudios universitarios. Es Licenciado en Biología por la Universidad de Sevilla, y Doctor en Biología Molecular con 28 años.

Después se va a Inglaterra, a la Universidad de Cambridge y allí trabaja como investigador.

Su investigación se centra en la reparación del ADN, que son las moléculas que contienen las instrucciones genéticas usadas en el desarrollo y funcionamiento de todos los organismos vivos conocidos, y es responsable de la transmisión hereditaria. Se puede decir que son las moléculas donde se almacena toda la herencia genética que nos permite ser como somos. Podemos compararlo con el

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Fernández Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17
Observaciones		Página	7/23
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==		





libro de instrucciones que todos tenemos para saber cómo funcionamos. Estas moléculas, a veces, se rompen por el uso que hacemos de ellas y pueden aparecer trastornos o enfermedades.

En Cambridge, Pablo estudia cómo hacer células para arreglar esos desperfectos del ADN y evitar que se pierda información y aparezcan enfermedades importantes como el cáncer.

Estos conocimientos los trae a Sevilla, y en 2010 comienza a dar clases en la Universidad Hispalense, en la Facultad de Biología y sigue trabajando en diferentes proyectos con su propio grupo de investigadores.

A día de hoy, sigue impartiendo clases en el Grado de Biomedicina, en el Grado de Bioquímica y en el Master de Biología Molecular. Además de trabajar en el Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER) a través de un proyecto conjunto entre la Universidad de Sevilla y la Junta de Andalucía.

Recibe una subvención de la Unión Europea para seguir investigando en la regeneración del ADN, por la cantidad de un millón y medio de euros. Por comparar, la cantidad máxima que se suele subvencionar en España en este tipo de proyectos es de 150.000€ como máximo.

Actualmente sigue realizando investigaciones financiadas a través de fondos del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, así como de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, además de una Fundación privada llamada “Vencer el Cáncer”.

Es tal el mérito de Pablo como investigador que su trabajo está suponiendo un avance para la detección temprana del cáncer, así como la identificación de fármacos que eviten la formación de tumores.

Y con estos importantes proyectos que han supuesto grandes avances en la ciencia, Pablo Huertas fue elegido en el año 2015 como uno de los 25 mejores investigadores jóvenes de Europa, por la Organización de Biología Molecular Europea, y el pasado año, fue galardonado con el Premio a la Excelencia en la Investigación Científica por los Premios Losada Villasante, a nivel andaluz.

Pablo, reside en Alcalá del Río con su pareja, y es padre de dos hijos, con los que le encanta pasar su tiempo libre. Además de gustarle la lectura, la tranquilidad y viajar, le apasiona Umbrete, su pueblo, donde sigue vinculado y unido a sus padres y a sus hermanas, y donde se refugia cada vez que tiene ocasión volviendo a su infancia más querida.

Y en reconocimiento a su trayectoria y a su labor científica, está más que justificado que **PABLO HUERTAS SÁNCHEZ** sea distinguido en este Día de Andalucía **en la categoría de CIENCIA con la Medalla de la Villa de Umbrete**.

El Alcalde y un representante de cada uno de los Grupos Políticos Municipales, salen al estrado y entregan la medalla de la Villa a D. Pablo Huertas Sánchez, con los aplausos de todo el público asistente.

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Fernandez Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57	
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17	
Observaciones		Página	8/23	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==			



ESFUERZO A TODA UNA VIDA:

La historia que ahora les voy a narrar, es de esas que te hace ver las cosas de otra manera, sabiendo que hay personas que no sólo se han encontrado una piedra en el camino, como las que nos podemos encontrar todos alguna vez en la vida, sino que su camino en la vida ha estado lleno de piedras, problemas, dificultades y sacrificios, y que aun así, el amor de una familia unida siempre lo puede todo.

La historia de Felisa, es de esas que te hace plantearte si los problemas del día a día, de la rutina, que se nos plantea a cualquiera de los aquí presentes son realmente tan importantes y dejamos de valorar los pequeños detalles que la vida nos regala cada día.

Y es que la vida no se lo ha puesto fácil a Felisa, desde su niñez. Pues sólo tenía 5 años cuando perdió a su padre, allá por el 1934, y queda huérfana de madre con 22.

Con esta edad se queda sola en Umbrete, pues su única hermana vivía en Fuentes de Andalucía, y Felisa se va a vivir a casa de sus futuros suegros. A los pocos meses se casa con Manuel Trigo, el hombre de su vida y el padre de sus tres hijas.

Manuel dedica las horas del día a trabajar en las labores del campo, de sol a sol, y Felisa en la envasadora del antiguo almacén de aceitunas, donde trabajaban la mayoría de las mujeres umbreñas en aquella época.

Pasan dos años hasta que Felisa queda embarazada y viene al mundo su primera hija. Paqui. Fue en la primavera de 1960. Pero la primavera de aquel año traía consigo a una niña indefensa, totalmente dependiente, con dificultades para que su madre la amamantara, que no reaccionaba a los estímulos, con insuficiencias respiratorias, y que tras una gran lucha de los médicos por sacarla adelante, Paqui pasaría todos los días de su vida postrada en una silla de rueda. Parálisis cerebral.

En aquellos años, en los que la medicina no estaba tan avanzada, una familia humilde, trabajadora, sin grandes riquezas, ante un desafío como el que le planteaba la vida a Felisa y a Manuel, no les quedaba más remedio que gastarse todo el dinero que podían ganar con su trabajo, en médicos privados, con la esperanza de que alguno daría con la cura de Paqui, o al menos, alguna mejora.

Y poco a poco la niña iba haciendo algunos gestos, algunas palabras al intentar comunicarse. Palabras que solo entendían sus padres.

Las 24 horas que tenían los días, Felisa las dedicaba a atender a su hija, que no consiguió dormir en los tres primeros años de su vida ni una sola noche, y Felisa atenta a ella, siempre atenta. Todas las atenciones eran pocas para Paqui.

Afortunadamente, la familia de su marido, siempre estuvo ahí, ayudando y apoyando a Felisa, que al poco tiempo de nacer Paqui no tuvo más remedio que abandonar su trabajo para dedicarle todo el tiempo del mundo a su hija.

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Fernández Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57	
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17	
Observaciones		Página	9/23	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==			



Pero pasado el verano de 1963 nace su segunda hija, Blasi. Tuvieron que pasar tres años para que naciera Blasi, y para que llegara la primera noche en la que Paqui durmió, después de tres años sin pegar ojo.

Para Paqui, su hermana Blasi fue con su segunda madre. Blasi desde muy niña se hizo mayor, ya que se puede decir que nació concienciada de que tenía que ayudar a su madre en el cuidado de su hermana Paqui. Blasi la peinaba, la mimaba como nadie, le pintaba las uñas, le ponía anillos en sus dedos que tanto le gustaban y la perfumaba cada día, porque a Paqui le encantaba oler bien. Paqui no podía jugar ni correr como otros niños, pero era partícipe de todos los juegos en esas tardes de verano en la calle Traspalacio.

Paqui vivió feliz, rodeada de mucho amor y muchas atenciones, y se reía, y lloraba, y sentía, y fíjense si sentía, que sin Felisa saber por qué, Paqui sentía una devoción por la Virgen del Rocío que no podían entender. Tanto era así, que tenían que llevarla todos los años al Rocío en la romería, ya que era la más rociera de la casa. Le encantaba el Rocío y la playa.

Teniendo Paqui 9 añitos, viene al mundo su hermana más pequeña, Agustina. Otra alegría para Paqui, otra niña con la que jugar, porque ella fue siempre niña, durante sus 41 años de vida.

41 años de su vida que pasó alimentándose con comida triturada, con insuficiencias respiratorias, en sus últimos años los órganos de su cuerpo se le fueron contrayendo, suponiendo una dificultad al tragar alimentos, las secreciones en el pecho eran cada vez más constantes impidiéndole respirar, con lo que las visitas de los médicos de urgencias eran frecuentes en casa de Felisa.

Y aunque los 10 últimos años de su vida fueron los más complicados para su salud, ella seguía siendo niña, y disfrutó del cariño enorme que le regalaban día a día las hijas de su hermana Blasi, Inma y Lucía. Inma tenía una habilidad especial para comunicarse con ella, casi un don, y Paqui disfrutaba con ella como con nadie.

Pero la vida le sigue poniendo a Felisa muchas dificultades en el camino. Y es que su marido sufrió un ictus a los 60 años que le deja medio cuerpo paralizado, totalmente dependiente a la hora de comer o vestirse. Ictus que se le repite en varias ocasiones, así durante 17 años. Aunque fue un hombre fuerte al que los médicos le decían que no podría recuperar la movilidad, Manuel luchó siempre y superaba todas las dificultades y limitaciones, pero el último ictus lo dejó postrado en la cama hasta el fin de sus días. Pero ahí estaba Felisa, y sus dos hijas, para atender todas las necesidades de Paqui y de Manuel.

Pero los años siguen pasando y Agustina, la hija más pequeña de Felisa, se casa y se va a vivir a Gines con su marido, quien a los 9 meses de casados sufre un derrame cerebral que le deja en estado vegetativo durante 3 años. Ante esta situación, Agustina se viene de nuevo a Umbrete a casa de su madre. En casa de Felisa llegaron a convivir 3 personas totalmente dependientes. Por eso digo, muchas piedras en el camino.

Agustina, unos años después de la muerte de su marido rehace su vida, se casa y, actualmente, tienes tres hijos, y vive en Granada.

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Fernandez Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17
Observaciones		Página	10/23
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==		





Y ante todas estas dificultades que la vida le presentó a Felisa, ella siempre ha estado ahí, en primera línea de combate, siempre luchando por su familia, y dedicando todo el tiempo del mundo a los demás. Una mujer fuerte donde las haya, que nunca tuvo tiempo de quejarse por sus dolencias, que a sus 83 años han sido muchas, pero que nunca tuvo tiempo para enfermar demasiado, se recuperaba pronto, porque todas las energías las tenía que agotar cuidando a los demás. Después de la muerte de su marido, lleva diez años sola, aunque Blasi siempre está cerca y las llamadas de Agustina son diarias desde Granada, pero Felisa quiere seguir viviendo sola, porque no le da miedo la soledad, después de dedicar su vida a cuidar de los demás y sin tiempo para ella, sólo para su familia.

Por todo esto queda justificado que **FELISA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ** sea distinguida en este Día de Andalucía en la categoría de **ESFUERZO A TODA UNA VIDA con la Medalla de la Villa de Umbrete**.

El Alcalde y un representante de cada uno de los Grupos Políticos Municipales, salen al estrado y entregan la medalla de la Villa a D^a Felisa Domínguez Martínez, con los aplausos de todo el público asistente.

DEPORTES:

Existe un deporte expandido a nivel internacional, que más que un deporte es una manifestación de las costumbres y tradiciones andaluzas, que es la manera tan especial y singular de domar los caballos y montarlos. Estoy hablando de la doma vaquera. Es una manera única de montar caballos, elegante y trabajada, en la que el caballo siempre alerta a la más leve ayuda del vaquero para ejecutar el movimiento que se le pide sin protestar, con sumisión y equilibrio, se convierte en una forma peculiar de montar, que no todo el mundo tiene la habilidad y el talento de poder llevar a cabo.

Y si hay alguien que tiene esa destreza y que hace gala de esta costumbre andaluza allá donde vaya, ese es Rafael Arcos González.

Nuestro homenajeado en la categoría de deportes es umbreteño de nacimiento y el mayor de cuatro hermanos. Rafael Arcos es muy rociero y, como no podía ser de otra forma, aficionado a los caballos, a los toros, al rejoneo y se siente afortunado de poder trabajar en lo que realmente le apasiona.

Se ha criado entre caballos, pues su familia tradicionalmente se ha dedicado a la compraventa de ganado y ha crecido en el picadero familiar.

Con 13 años termina sus estudios primarios y se dedica de lleno a lo que le gusta, domar caballos. Con 7 años hace su primera exhibición. Él aprendió sólo, nadie le enseñó. A base de fallos y equivocaciones aprendió. Se puede decir que es autodidacta.

Iniciarse en el mundo de la doma vaquera fue difícil. Aún no competía cuando a los 15 años, en una exhibición, un juez de competición nacional, Cristóbal Díaz Ángel descubrió su talento y fue quien le animó a que se federara

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Fernandez Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57	
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17	
Observaciones		Página	11/23	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==			



para competir. Y a los 16 años compitió por primera vez en un concurso en Córdoba, aunque el resultado no fue muy bueno.

Han sido mucho los caballos con los que ha competido hasta el día de hoy, Bárbaro, Jocosó, Babieca, Amanecer, Río Viejo... Rafael los adquiría desde potros, con 1 o 2 años y los enseñaba, los educaba y los guiaba hasta hacerlos ganadores de grandes competiciones.

Pero si hay una yegua que le ha dado grandes satisfacciones esa ha sido Bambi. La cogió siendo una potrilla de 2 años y en 2004 lo hizo campeón de España de Doma Vaquera por primera vez. Desde ahí, los éxitos de Rafael Arcos no han parado de llegar.

Estuvo compitiendo con Bambi hasta 2008, y ya con Babieca en 2008 ganó la Copa del Rey y en 2009 quedó campeón de Andalucía. En 2010 ganó el campeonato de Andalucía con Río Viejo, la Copa del Rey con Amanecer y quedó 1º con Babieca en el campeonato de España. En 2011, en CICAB, lo que así se llamaba el caballo, ganó en la categoría de Pura Raza. En 2012 ganador de otra Copa del Rey esta vez con Babieca, en 2013 con Nuno ganó una vez más el campeonato de Andalucía y Música le hizo nuevamente campeón de España. En 2014 campeón de España y Copa del Rey con Elegido. En 2015 obtiene el 2º premio con Chacal y el 1º con Orujo en la Copa del Rey, y en 2016 también en la Copa del Rey el 2º con Disparate y el 1º con Orujo, además de ganar el primer puesto en la competición andaluza con Disparate y el primer puesto de España con Orujo.

Pero esto no queda aquí; si no teníamos bastante con todas las competiciones ganadas por Rafael ha competido a nivel provincial, regional y nacional, Rafael ha competido en Europa, quedando 1º por equipo con Amanecer y con Nuno, y el pasado año 1º con Orujo en equipo y también en competición individual.

Resumiendo: 4 veces campeón de Andalucía, 5 veces campeón de España, 6 Copas del Rey, 3 triunfos en Europa con el equipo español y una individual.

Ni que decir tiene que los umbreteños nos sentimos enormemente orgullosos de tener en nuestro pueblo un deportista tan grande en la Doma Vaquera como es Rafael Arcos.

Pero los éxitos no vienen solos. La constancia, el trabajo, el empeño y la dedicación plena son las claves del éxito de Rafael Arcos, y como él dice, muchas horas de trabajo en todas las épocas del año, ya sea invierno, primavera, otoño, o verano, el trabajo con los caballos es continuo y siempre adaptando las horas de trabajo al clima. En la época de verano es imposible trabajar con ellos a cualquier hora por las altas temperaturas, así que se empieza bien temprano hasta las 12h del medio día, y se retoma la tarea a partir de las 7 de la tarde hasta las 2 de la madrugada.

En los primeros meses del año, Rafael se dedica a trabajar en su picadero donde tiene a varias personas trabajando en el cuidado y adiestramiento de los caballos, y los fines de semana los pasa fuera impartiendo cursos intensivos de Doma Vaquera por toda Europa, especialmente en Portugal, Italia, Francia y

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Fernández Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57	
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17	
Observaciones		Página	12/23	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==			



Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es

España, y a partir de junio, empiezan las competiciones, que a buen seguro seguirán siendo exitosas.

Con toda esta trayectoria está más que justificado que **RAFAEL ARCOS GONZÁLEZ** sea distinguido en este Día de Andalucía en la categoría de **DEPORTES con la Medalla de la Villa de Umbrete**.

El Alcalde y un representante de cada uno de los Grupos Políticos Municipales, salen al estrado y entregan la medalla de la Villa a D. Rafael Arcos González, con los aplausos de todo el público asistente.

2º.- Intervención institucional de los Portavoces de los cuatro Grupos Políticos Municipales, con motivo de la conmemoración del Día de Andalucía, en el siguiente orden:

- Primero: Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida (IU-LV-CA)**
- Segundo: Portavoz del Grupo Municipal Umbrete ¡Puede! (UP)**
- Tercero: Portavoz del Grupo Municipal Popular (PP)**
- Cuarto: Portavoz del Grupo Municipal Socialista (PSOE)**

El Alcalde cede la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida, D. Sebastián Mendoza Pérez, que da lectura al siguiente texto:

“Señor Alcalde; Señoras y Señores Concejales; Señor Secretario; autoridades, representantes de los colectivos y entidades de la localidad, amigas, amigos y en especial a los galardonados y galardonadas en el día de hoy con las Medallas de la Villa

En uno de sus manuscritos, previos a la publicación por primera vez en el año 1915 del "ideal andaluz", Blas Infante, reconocido en el preámbulo de nuestro Estatuto de Autonomía como "padre de la patria andaluza", escribía:

"Mi nacionalismo, antes que andaluz, es humano. Creo que, por el nacimiento, la naturaleza señala a los soldados de la Vida el lugar en donde han de luchar por ella. Yo quiero trabajar por la Causa del espíritu en Andalucía porque en ella nací. Si en otra parte me encontrare, me esforzaría por esta Causa con igual fervor."

Blas Infante siempre tuvo claro lo importante que era que el pueblo Andaluz confiase en sus posibilidades de progreso. En su obra fundamental clama por un tipo de patriotismo que hace frente a las injusticias y que busca en última instancia la consecución los derechos fundamentales de una mayoría social en un contexto político, el de principios del siglo XX, caracterizado por la represión y la falta de libertades.

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Fernández Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57	
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17	
Observaciones		Página	13/23	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==			



Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es

La historia que sigue hasta llegar a nuestros días es bien conocida. Desde hace treinta y siete años seguimos celebrando el día 28 de febrero como una fiesta. Una fiesta que conmemora el resultado del referéndum de 1980, en el que andaluces y andaluzas decidieron dotarse de un gobierno propio y de un Estatuto que impulsaran el bienestar, la igualdad y la justicia social a lo largo y ancho de nuestro territorio, en un marco de solidaridad con el resto de pueblos y comunidades.

Sin embargo, casi cuatro décadas después, ya en pleno siglo XXI, la situación socioeconómica actual de Andalucía y del país en su conjunto, ha hecho que muchos movimientos sociales, organizaciones políticas, sindicales y buena parte de la ciudadanía, hayan elegido la efeméride del 28F no como un día de fiesta, sino como un día de lucha y reivindicación. Un día de movilización en que, de manera colectiva y en las calles, se exprese la necesidad de un cambio de rumbo ante la deriva, cada vez más peligrosa, de un sistema en crisis: en lo económico, en lo político, en lo social y lo cultural. Un sistema en crisis que está afectando gravemente a las capas populares de la sociedad.

Desde este grupo municipal queremos, en el día de hoy, y ante los vecinos y vecinas aquí reunidos, alertar de que es necesario no caer en el conformismo. Tenemos que volver a creer en nuestras posibilidades de progresar y de enderezar un rumbo que últimamente se aleja preocupantemente de los ideales expresados no solo por Blas Infante, sino por muchos otros padres y madres de la patria andaluza anónimos que entregaron sus esfuerzos y en algunos casos sus vidas por ellos.

Es necesario reequilibrar la balanza de las relaciones laborales. Hay que luchar contra la precarización en el trabajo y no sólo por el empleo en términos absolutos. Es preocupante que existan muchas familias andaluzas en las que aunque alguno de sus miembros tenga un empleo ello no sea suficiente salir adelante.

Es necesario que sigamos luchando día a día contra un sistema patriarcal que estrangula las capacidades plenas de las mujeres, en todos los ámbitos de la vida, y que en muchos casos deriva en una violencia machista que acaba con ellas.

Es necesario luchar por un desarrollo económico y urbano sostenido, alternativo al actual y que sea compatible con con el medio ambiente y el patrimonio natural del que disfrutamos en esta tierra, y que no sea sacrificado en nombre de un progreso económico y social que sólo beneficia a una minoría.

Es necesario luchar por unas instituciones más democráticas y transparentes, y por una política que se sostenga en la participación no sólo cada

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Fernández Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17
Observaciones		Página	14/23
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==		





Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es

cuatro años. Hay que luchar por unos servicios públicos que mejoren la vida de la ciudadanía y que no estén sujetos a los caprichos del mercado.

Es necesario luchar por una educación pública de calidad para todos y todas, dotada de recursos y medios suficientes, y que por encima de todo, forme a personas con valores humanos sólidos y con sentido crítico. Una educación que promueva la apuesta decidida por una ciencia que mejore el bienestar común y por una cultura emancipadora, que respete la tradición sin caer en el tradicionalismo.

No quiero parecer derrotista con estas palabras, todo lo contrario, son palabras que expresan preocupación ante una realidad y que deben ser interpretadas como estímulo y ánimo a un pueblo, el andaluz, que tiene todo el derecho del mundo a luchar por lo que anhela. Un pueblo que ha demostrado a lo largo de la historia que no se resigna, que es capaz de levantarse ante la adversidades y enfrentarse a toda clase de retos.

El pueblo andaluz demostró hace treinta y siete años que deseaba una autonomía plena, el único pueblo, por cierto, que lo hizo mediante un refrendo en las urnas. Una autonomía plena significa poder ser dueños del propio destino y responsables del mismo. Significa dotarnos de las herramientas e instituciones necesarias para garantizar dicho objetivo.

Hemos recorrido un largo camino, no exento de baches, y no por ello dejamos de caminar. No dejamos de caminar juntos porque existe un horizonte de bienestar, igualdad y justicia social que siempre está ahí para guiarnos. El mismo horizonte que menciona nuestro Estatuto de Autonomía.

Para finalizar, y al igual que hace un año en este mismo lugar, no puedo dejar de recordar la parte de nuestro himno que creo que mejor encarna, en mi humilde opinión, lo que significa ser andaluz.

"Los andaluces queremos
volver a ser lo que fuimos,
hombres de luz que a los hombres
almas de hombres les dimos"

¡Viva Andalucía libre!
Muchas gracias"

Tras ello, el Alcalde cede la palabra al Portavoz del Grupo Umbrete ¡Puede!, D. Francisco J. Arévalo Pérez, que da lectura al siguiente texto.

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Fernandez Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57	
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17	
Observaciones		Página	15/23	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==			



En Primer lugar se presenta, dado que tomó posesión de su cargo en la sesión celebrada el día 26 de enero de 2017, en sustitución de M^a José Rodríguez Jiménez, a la que agradece la labor desempeñada durante el tiempo que ha permanecido como Concejala de este Ayuntamiento.

También felicita a los galardonados con la medalla de la villa.

Dice que no se considera un político sino un vecino y lee la siguiente cita de Blas Infante, figura en el Estatuto de Autonomía como Padre de la Patria Andaluza:

- *“Mi nacionalismo, antes que andaluz, es humano. Creo que, por el nacimiento, la naturaleza señala a los soldados de la Vida el lugar en donde han de luchar por ella. Yo quiero trabajar por la Causa del espíritu en Andalucía porque en ella nací. Si en otra parte me encontrare, me esforzaría por esta Causa con igual fervor.”*
- **TODOS LOS UMBRETEÑOS Y UMBRETEÑAS, NACIDOS AQUÍ OVENIDOS DE AFUERA, LUCHAMOS POR NUESTRO PUEBLO, POR ANDALUCIA.**
- Detenido en Coria del Río al poco de producirse la insurrección militar, fue **fusilado** por las fuerzas de Queipo de Llano el 10 de agosto de 1936 junto a otros destacados dirigentes políticos. En el kilómetro 4 de la carretera de Carmona, el 11 de agosto de 1936.
- Pero también fue crítico con los políticos de su tiempo, en la Segunda República:
 - *He visto entregada esta tierra a aventureros de la política, a advenedizos que hacen de ella asiento de su cretina vanidad y base de su mezquino interés. Los que hacen de la política una profesión exclusiva y excluyente (como una propiedad) suelen hablar de conflictos entre ideas y realidades. La diferencia entre ellos y nosotros es esta: para ellos, las realidades de un país son los intereses creados; para nosotros, las realidades de un país son los dolores creados por esos intereses.*
- Un vecino me comentaba que en el tablón de anuncios de Asuntos Sociales hay un cartel que pone “HASTA NUEVA ORDEN ESTAN SUSPENDIDAS LAS AYUDAS PARA LUZ, AGUA, ALQUILER, ETC.”
 - 160 familias les cortaron el agua.
 - A mí me la cortaron.

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Fernandez Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17
Observaciones		Página	16/23
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==		





- ¿Esa es la Andalucía que queremos, una que viva de las ayudas sociales... cuando les dé la gana darlas?
- Nos dirán que no hay dinero pero si hay para pagar a los concejales este Pleno Extraordinario o para los actos programados para hoy.
- No soy político el sueldo que me dan por asistir, ya que me obligan a cogerlo lo dedicare a ONG.

El Alcalde en este momento interrumpe a D. Francisco J. Arévalo, y le pide que se ciña a lo establecido en el Orden del Día para hoy porque podría retirarle la palabra, y que respete a los homenajeados, diciendo que la primera obligación del concejal es saber a lo que se viene en cada acto.

Continúa D. Francisco J. Arévalo, diciendo que:

- Sabéis que los concejales podemos aparcar ahí en frente de la iglesia... YA ESTA BIEN DE PRIVILEGIOS POLITICOS.
- Una mención también a los trabajadores de KONECTA, algunos son de nuestro pueblo y a mas de 300 trabajadores se les ha reducido la jornada a la mitad con la consecuente bajada de sueldo. La empresa dice que era eso o despedirlos, amenaza con peligrar los demás puestos de trabajo en la provincia.
- Aprovecho también para reivindicar nuestra lucha con la violencia contra la mujer. NO QUEDARNOS PARADOS.
 - Por cierto el miércoles que viene día 8 es el día de la mujer *trabajadora*, y celebraremos un acto a las 6 de la tarde en el merendero.
- Por último concluir con unas palabras de Blas Infante que resume cual debe ser el espíritu de hoy:
 - “*Campesinos andaluces, no emigréis, combatid.*”
¡VIVA ANDALUCIA!”

A continuación, el Alcalde cede la palabra a la Portavoz del Grupo Municipal Popular, D^a Lidia Ruiz Bernal, que da lectura al siguiente texto:

“Buenos días a todos los asistentes, vecinos y vecinas de Umbrete, representantes de entidades locales, autoridades y compañeros de corporación.

En primer lugar quiero agradecer, en nombre del Grupo Municipal Popular, a todos los asistentes su presencia en este acto y felicitar muy especialmente a los vecinos que hoy son homenajeados.

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Fernandez Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57	
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17	
Observaciones		Página	17/23	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==			



Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es

Enhorabuena a todos.

Este 28 de febrero, hace 37 años que los andaluces manifestamos nuestra voluntad de autonomía plena en el marco de la Constitución Española. Aquel día, el pueblo andaluz reivindicó la aspiración al autogobierno y nuestra capacidad y disposición para dirigir nuestro destino contribuyendo al del conjunto de España. Desde entonces conmemoramos este día como el Día de Andalucía, con profundos y sinceros sentimientos de orgullo a nuestra comunidad y compromiso fiel a nuestra tierra.

Este es nuestro día, el de todos los andaluces por encima de siglas o ideologías. Un día donde ponemos en valor nuestro patrimonio común, nuestra identidad andaluza y nuestra pertenencia a una colectividad.

Pero también debe ser un día para la reflexión y la reivindicación. Junto a los sentimientos de orgullo y reconocimiento a nuestro pasado y a quienes somos, debemos tener la convicción de que nuestras potencialidades y posibilidades nos pueden permitir escribir las mejores páginas de nuestra historia.

Hoy recordamos los hechos logrados a lo largo de los años, y el porqué somos una gran región. Tenemos una historia inigualable y una extraordinaria riqueza patrimonial, cultural y natural.

Andalucía es inspiración diaria para todos nosotros y debemos reclamar sin complejos un futuro cargado de oportunidades.

Como dije al comienzo, hace 37 años los andaluces fuimos capaces de mirar al futuro sin miedo, con esperanza e ilusión, demostrando la fortaleza de un pueblo y la ambición que existía por aprovechar los nuevos retos que se planteaban. Y hoy, también es necesario avanzar entre todos. Fomentar una cultura de acuerdo y diálogo que constituya una base sólida de los cimientos de una Andalucía mejor.

Es necesario que, como entonces, apostemos de manera nítida por nuestro pueblo, creer que somos capaces de afrontar con éxito los retos que tenemos por delante. Es necesario poner en valor un proyecto común y solidario, buscando el consenso de todas las fuerzas políticas con el único objetivo de engrandecer a nuestra Comunidad.

Y por último, nunca debemos olvidar lo importante que para ello es la educación. Los valores que inculcamos día a día a nuestros hijos, porque ellos son nuestro futuro. Enseñémosles a destacar lo mucho que tenemos en común y aislar

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Fernández Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57	
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17	
Observaciones		Página	18/23	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==			



Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es

aquellas pequeñas cosas que nos alejan. Porque al final todos queremos lo mismo: lo mejor para Andalucía.

Feliz día de Andalucía y muchas gracias por su atención.”

Tras ello, el Alcalde da la palabra a la Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D^a Angélica Ruiz Díaz, que da lectura al siguiente texto:

“Reitero mis saludos iniciales a las autoridades, a la Corporación Local y a los representantes del tejido asociativo del municipio que hoy nos acompañan.

Como no, felicitar a los galardonados hoy con la Medalla de la Villa de Umbrete en sus diferentes categorías.

Y me gustaría felicitar también a todos los vecinos y vecinas que nos acompañan en nuestro día, el día de todos los andaluces y andaluzas, de los que estamos y de los que nos dejaron.

Como cada 28 de febrero volvemos a conmemorar el día de todos los andaluces, el día de Andalucía, que continuamente nos recuerda los símbolos de lucha de todo un pueblo por conseguir su autonomía, por la que Blas Infante, el padre de nuestra patria andaluza, luchó hasta el último día de su vida.

Siempre le recordaremos como promotor de la lucha por nuestra autonomía y libertad. Creador de la bandera, del escudo y del himno de Andalucía, que tomamos como seña de identidad inigualable para todos los andaluces y andaluzas. Blas Infante supo adelantarse ideológicamente a su tiempo, pues muchas de sus propuestas de entonces son hoy una realidad; una educación libre, universal y gratuita, una sanidad para todos independientemente de la clase social de cada uno, o el papel significativo e independiente de la mujer en aquella sociedad machista y retrógrada.

Recordamos en un día como hoy, que ninguna otra comunidad tuvo que vencer tantas dificultades como la nuestra para conseguir su autonomía. Recordamos también hoy esos años de lucha y reivindicación en las calles de hombres y mujeres que al fin, ese 28 de febrero de 1980 consiguieron que un Referéndum en el marco de la legalidad se hiciera realidad.

El 28 de febrero es un gran día festivo para todos los andaluces y andaluzas, pero también un día para reivindicar y alzar nuestras voces contra todo aquello que no sea beneficioso para nuestra tierra, que limite nuestros derechos como autonomía o que nos merme en igualdad de oportunidades con respecto a

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Fernández Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57	
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17	
Observaciones		Página	19/23	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==			



Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es

otras comunidades. Siempre diremos que no queremos ser más que nadie, pero tampoco menos.

Hoy es un buen día para tomar conciencia del camino recorrido a pesar de las muchas zancadillas encontradas, y de lo que nos queda por recorrer. Tenemos que presumir con orgullo de nuestra tierra, del pueblo andaluz generoso en el que cabe todo el mundo, en el que se pueden desarrollar todas las ideas y todas las sensibilidades. Una tierra a la que respetamos y cuidamos por nuestros mayores, que nos dieron todo lo que hoy tenemos, por nuestros jóvenes, que luchan día a día por labrarse un camino de prosperidad luchando contra las adversidades de un sistema en el que no todos caben, y por todos los hombres y mujeres que con dignidad se levantan cada día para hacer de nuestra Andalucía, una tierra desarrollada, una tierra de ilusión y esperanza.

Porque tenemos que sentirnos orgullosos de pertenecer a una tierra inteligente, culta, de gente trabajadora y honrada. Porque seguimos teniendo grandes recursos agrícolas y ganaderos, tenemos costas y parajes naturales únicos que generan riqueza como atracción turística, hemos desarrollado nuestras industrias, hemos construido importantes infraestructuras energéticas y de transportes, y desde Andalucía se sigue invirtiendo en Investigación y Desarrollo. Y la Cultura, imprescindible para hacer grandes hombres y mujeres, tierra de grandes escritores, pintores, artistas e ilustres pensadores. Y es que como bien decía Blas Infante “Andalucía necesita de sus clases trabajadoras e industriales, sobre todo de sus artistas, intelectuales, de todos los hombres honrados que trabajan”.

Así, desde el Grupo Municipal del PSOE de Umbrete seguiremos trabajando día a día por mantener aquellos logros y proteger la dignidad de las personas ante todas las cosas. Y seguiremos luchando por nuestra tierra, que es solidaria, que es luchadora y que es libre.

Feliz día de Andalucía.”

3º.- Intervención del Alcalde de Umbrete, Presidente de la Corporación Municipal, relativa a la celebración del Día de Andalucía.

- Galardonados con la Medalla de la Villa en el día de hoy.
- Miembros de la Corporación Municipal.
- Sr. Juez de Paz.
- Sr. Jefe de la Policía Local.
- Sras. y Sres. Representantes de las entidades que componen el tejido asociativo local.
- Sras. y Sres. muy buenas tardes.

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Fernández Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57	
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17	
Observaciones		Página	20/23	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==			



Permítanme que inicie mi intervención felicitando a los umbreteños y umbreteñas que han recibido hoy la medalla de la Villa de Umbrete. Ellos y ellas deben ser para nosotros ejemplos a los que tomar como referencia.

Quiero manifestaros mi felicitación, reconocimiento y respeto. Enhorabuena a todos/as.

Hace 37 años, el 28 de febrero de 1980, el pueblo andaluz imprimió un giro decisivo a su recorrido histórico que, desde mucho tiempo antes, se había caracterizado por la marginación, el abandono y, en consecuencia el subdesarrollo, de manera que Andalucía aparecía como una tierra atrasada y aislada de las grandes corrientes de la modernidad. Este año además celebramos una década de la aprobación del Estatuto de Autonomía de 2007 y 40 años de la movilización ciudadana del 4 de diciembre de 1977 a favor de la autonomía.

Hoy, Andalucía conserva sus principales señas de identidad, en cuanto a su cultura y a su capacidad de convivencia, y apuesta como la que más por preservar los cimientos del Estado del Bienestar. Andalucía ha conseguido superar en estos últimos 40 años todas las dificultades que suponían su “marginada” situación respecto a otros territorios de España, aunque, ineludiblemente, siguen existiendo secuelas de ese pasado. Los viejos tópicos sobre Andalucía han quedado obsoletos ante los cambios que se han producido en las últimas décadas por el esfuerzo de los andaluces y andaluzas, la restauración de la democracia, el desarrollo del Estado de las Autonomías y la integración en la Unión Europea.

Andalucía sigue apostando por la universalización de los grandes servicios públicos de educación y sanidad, creando las infraestructuras necesarias. Se han desarrollado ampliamente los servicios sociales y nuestra Comunidad tiene el orgullo de estar a la cabeza de España en la aplicación de la ley de dependencia. En estos años, se han construido infraestructuras de comunicaciones de todo tipo que nos igualan a las zonas más avanzadas de nuestro entorno, tanto español como europeo. Se ha avanzado extraordinariamente en la conservación del patrimonio cultural y en la preservación y puesta en valor del medio ambiente. Los andaluces disponen en sus pueblos y ciudades de equipamientos culturales, deportivos... equivalentes a los de los países desarrollados.

Y, por encima de todo ello, hemos tenido la oportunidad de hacer algo que nos había faltado durante décadas y décadas: la experiencia de participar en un proyecto común basado en la cohesión y la integración social, un proyecto que nos ha fortalecido como sociedad y que nos da las fuerzas necesarias para encarar un futuro que ya se plantea en condiciones muy distintas de las del 28 F de 1980 pero que sigue necesitando el mismo espíritu de esfuerzo y de superación y la misma bandera, la de la igualdad. El reto inmediato de Andalucía es impulsar un pacto federal, pluralista, cooperativo y social para España, basado en el reconocimiento y respeto de las singularidades, la solidaridad y la igualdad.

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Fernández Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57	
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17	
Observaciones		Página	21/23	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==			



Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es

Un rasgo característico del 28 F es que no fue sólo un impulso y un giro para Andalucía; fue, parafraseando nuestro himno, no sólo para sí sino para España entera y en particular para la configuración del Estado de las Autonomías. Un Estado de las Autonomías que no puede entenderse, en su nacimiento y en su evolución, sin lo que representó el 28 de febrero. En aquel momento, los andaluces planteábamos algo muy claro: no queríamos ser más que nadie, pero tampoco menos que nadie. Queríamos tener los mismos derechos, las mismas posibilidades y las mismas oportunidades. Ahora planteamos una reforma de la Constitución, refrendada por todos los españoles, que permita un modelo de estado federal marcado por la igualdad entre los territorios, que permita garantizar a la ciudadanía de todas las regiones unas mismas posiciones básicas en sus condiciones de vida, sus derechos y en el cumplimiento de los deberes, respetando la diversidad de cada una de ellas.

Ese carácter del 28 F le confiere a Andalucía una especial importancia a la hora de abordar el debate territorial, que se suma a nuestro peso específico en España como primera Comunidad en población, segunda en extensión y tercera en cuanto a su peso económico. En este año se cumplirán 39 años de la Constitución de 1978, una Constitución que nos ha permitido a los españoles el mayor período de paz, libertad y prosperidad de los últimos siglos y que, precisamente por esa capacidad demostrada de ser duradera, necesita reformas para adaptarse a los cambios de todo tipo que se han producido en estos años en la sociedad española y en su entorno europeo y global. La crisis territorial ha puesto en cuestión nuestro sistema de organización territorial, a lo que hay que sumar las negativas consecuencias de la crisis económica y las deficiencias del modelo autonómico. Por ello, Andalucía tiene mucho que decir en este momento histórico y tenemos claro que la solución no puede ser ni la recentralización ni la ruptura del Estado.

Nuestro modelo territorial necesita mejoras que lo hagan más funcional, más respetuoso de la diversidad de nuestro país y que, al mismo tiempo, siga dando garantías para la cohesión del país en su conjunto y para la igualdad básica de todos los españoles, vivan donde vivan, trabajen donde trabajen. Andalucía apuesta por un reparto claro de las competencias respectivas del Estado y de las comunidades autónomas en la Constitución, así como un modelo de financiación que garantice la suficiencia y sostenibilidad financiera en las comunidades, haciendo compatible la autonomía financiera con la solidaridad entre todas ellas.

Por ello, en este momento importante de nuestra historia, desde los Ayuntamientos, que tan importante papel jugaron en la conformación de nuestra Autonomía, queremos reafirmar la voluntad de los andaluces y andaluzas de seguir avanzando en una senda de progreso, unidad, cohesión e igualdad.

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Fernández Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57	
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17	
Observaciones		Página	22/23	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==			



Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es

Hay quien está empeñado en romper la unidad de nuestro país, empeño que sólo se puede traducir en enfrentamiento de unos pueblos con otros y de unos ciudadanos con otros en el seno de las comunidades donde se plantea. Y ante esos intentos debemos reafirmar que la soberanía reside en el pueblo español y es al pueblo español, y sólo al pueblo español en su conjunto a quien corresponde decidir su destino.

Los andaluces queremos decir alto y claro que no hay españoles de primera y españoles de segunda, que nadie va a decidir sobre lo que también nos afecta a nosotros y que nadie le va a dar marcha atrás a la manivela de la historia.

Que tengan todos un buen Día de Andalucía.

Buenas tardes y muchas gracias.”

Tras la intervención del Sr. Alcalde, se interpretaron los himnos de Andalucía y España.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las trece horas, diecisiete minutos del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretario certifico.

Vº. Bº.
El Alcalde,

Fdo.: Joaquín Fernández Garro.

Código Seguro De Verificación:	v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Fernandez Garro	Firmado	20/03/2017 12:37:57	
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	20/03/2017 09:53:17	
Observaciones		Página	23/23	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v39gk/PH9e1U6ZGXN2T2nA==			